INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 4 de 4 CONTRATO No. 1189 de 2022											
Nombre del Contratista	Juan Carlos Castellanos Venegas										
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	C.C 1070018776 de Cajicá										
Nombre y Cargo del Supervisor	Juan Francisco Méndez Laspriella, Técnico Operativo										
Número del Contrato	1189		**Pago Número**		4		**De**		4		
Período Informado	01/12/2022 a 30/12/2022		**No. De Registro Presupuestal**		2022003047 de 31/08/2022						
Cuenta Bancaria y Entidad	0550488403896829 del Banco Davivienda				**Corriente**			**Ahorros**	x		
Valor del Pago	Un Millon setecientos catorce mil ($ 1.714.000) M/CTE.										
Fecha Acta Inicio	1/09/2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**				30/12/2022		
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**				N/A		
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**				N/A		
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**				N/A		
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA”, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.											

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Se cuenta con la cantidad de deportistas sin embargo se sigue haciendo convocatoria por medios virtuales, como estados en redes con el flayer que se realizó.
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	1.Se realizo el plan pedagógico, las 3 mallas curriculares por nivel (iniciación, fundamentación, perfeccionamiento). 2. Se elaboró el horario de clases el cual contiene las horas y lugar de práctica. .
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	INICIACIÓN: Durante el mes de Diciembre las actividades realizadas para el nivel de iniciación actividades recreativas FUNDAMENTACIÓN: Durante el mes de Diciembre las actividades realizadas para el nivel de fundamentación actividades recreativas PERFECCIONAMIENTO: Durante el mes de Diciembre las actividades realizadas para el nivel de perfeccionamiento actividades recreativas Durante el mes de Diciembre se toma la asistencia de los diferentes niveles de formación. INICIACION: 100% DE ASISTENCIA. FUNDAMENTACION: 100% DE ASISTENCIA. PERFECCIONAMIENTO: 100% DE ASISTENCIA
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se	Para el mes de Diciembre se contó con una cobertura global de 45 deportistas en los diferentes niveles. Iniciación: 12 deportistas

encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Fundamentación: 18 deportistas. Perfeccionamiento: 15 deportistas Se anexa registro fotográfico de las sesiones realizadas.
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Se realizo en Facebook una publicación de la escuela de futbol de salón resaltando a indeportes Cundinamarca y describiendo el trabajo realizado durante el mes, Ademas se apoyaron las paginas de indeportes en redes con likes.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	INICIACIÓN 1. El dia 1 de Diciembre se realizó en el nivel de iniciacion Recreacion 2. El dia 3 de Diciembre se realizo en el nivel de iniciacion capacidades coordinativas 3. El dia 6 de Diciembre se realizo en el nivel de iniciacion Recreacion 4. El dia 8 de Diciembre se realizo en el nivel de iniciación juego tradicionales 5. El dia 10 de Diciembre se realizo en el nivel de iniciacion valores en el deporte 6. El dia 13 de Diciembre se realizo en el nivel de iniciacion Recreacion 7. El dia 15 de Diciembre se realizo en el nivel de iniciacion capacidades coordinativas y fisicas 8. El dia 17 de Diciembre se realizo en el nivel de iniciacion motricidad 9. El dia 20 de Diciembre se realizo en el nivel de iniciacion motricidad 10. El dia 22 de Diciembre se realizo en el nivel de iniciacion Recreacion 11. El dia 24 de Diciembre se realizo en el nivel de iniciacion conceptos y reglamento 12. El dia 27 de Diciembre se realizo en el nivel de iniciacion juegos predeportivos FUNDAMENTACIÓN 13. El dia 2 de Diciembre se realizo en el nivel de fundamentacion Recreacion 14. El dia 5 Diciembre se realizo en el nivel de fundamentacion capacidades coordinativas 15. El dia 7 de Diciembre se realizo en el nivel de fundamentacion componentes del juego 16. El dia 9 de Diciembre se realizo en el nivel de fundamentacion Recreacion 17. El dia 12 de Diciembre o se realizo en el nivel de fundamentacion social volutivo e integración de valores 18. El dia 14 de Diciembre se realizo en el nivel de fundamentacion técnicas del deporte y capacidades coordinativas 19. El dia 16 de Diciembre se realizo en el nivel de fundamentacion componente recreativo y capacidades fisicas 20. El dia 19 de Diciembre se realizo en el nivel de fundamentacion motricidad y coordinación 21. El dia 21 de Diciembre se realizo en el nivel de fundamentacion conceptos y reglamento del deporte

	22. El dia 23 de Diciembre se realizo en el nivel de fundamentacion juegos predeportivos 23. El dia 26 de Diciembre e se realizo en el nivel de fundamentacion Recreacion 24. El dia 28 de Diciembre se realizo en el nivel de fundamentacion retroalimentación y evaluación. PERFECCIONAMIENTO 25. El dia 2 de Diciembre se realizo en el nivel de Perfeccionamiento Recreacion 26. El dia 5 de Diciembre se realizo en el nivel de Perfeccionamiento trabajo técnico y capacidades fisicas 27. El dia 7 de Diciembre se realizo en el nivel de Perfeccionamiento desarrollo de capacidades coordinativas 28. El dia 9 de Diciembre se realizo en el nivel de Perfeccionamiento Recreacion 29. El dia 12 de Diciembre se realizo en el nivel de Perfeccionamiento Valores y trabajo en equipo 30. El dia 14 de Diciembre se realizo en el nivel de Perfeccionamiento trabajo técnico y condicionales 31. El dia 16 de Diciembre se realizo en el nivel de Perfeccionamiento capacidades coordinativas 32. El dia 19 de Diciembre se realizo en el nivel de Perfeccionamiento desarrollo del componente ludico y recreativo 33. El dia 21 de Diciembre se realizo en el nivel de Perfeccionamiento estilos y métodos de juego 34. El dia 23 de Diciembre se realizo en el nivel de Perfeccionamiento Recreacion 35. El dia 26 de Diciembre se realizo en el nivel de Perfeccionamiento táctica ofensiva 36. El dia 28 de Diciembre se realizo en el nivel de Perfeccionamiento táctica defensiva
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Durante el mes de Diciembre se actualizo el drive LINK:https://drive.google.com/drive/folders/1Ow-y5wWU6vQR8bab1zhtVrPgoI4_S3Nj Horarios: https://drive.google.com/drive/folders/1b5Hl9VDaI1fp4vPtEA0mvcgmvOGiCHA_?usp=sharing Informes de pago: https://drive.google.com/file/d/1ZrdHjctiwJGvz_fIFKwqVeEbteeZWCEk/view?usp=sharing Inscripciones: https://drive.google.com/drive/folders/1wE4cOSVsY3qISJGSx6IbV6vbpJh3piyA?usp=sharing PlanMensual: https://drive.google.com/drive/folders/1hpaUkISRD9KM3ywtBSNVILCG3uEEPVbC?usp=sharing Plan Pedagogico y malla: https://drive.google.com/drive/folders/1s1XsIqcCGxvjoL-b5E_zv3z8U5jGbyIb?usp=sharing Pruebas físicas: https://drive.google.com/drive/folders/1J0C8G0Q3udiMnvD-PiRileB88F2XJc_P?usp=sharing

8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Se presenta en el mes de Diciembre el plan mensual de describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos en cada uno de los niveles de formación.
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Se desarrollaron durante las 2 últimas semanas del mes de Octubre las evaluaciones a los deportistas, los resultados fueron compartidos al gestor provincial.
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	La directora de deportes de Cajicá me entrego la certificación del municipio donde consta la realización de las actividades durante el tiempo laborado.
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	• Se Apoyo el dia 7 de Diciembre la carrera atlética organizada por insdeportes Cajica
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	REUNIONES Y CAPACITACIONES CON FECHAS Y TEMA PRINCIPAL: • El da 2 de Noviembre se asistio a la inauguración de los juegos deportivos y paradeportivos departamentales. • El dia 12 de Diciembre se asistio a la reunión virtual organizada por el gestor Andres Castro Consolidacion información y requisitos Festivales deportivos
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Se esta a la espera de la entrega por parte de la subgerencia administrativa y financiera el formato único de inventario documental (FUID) cuando se requiera enviar o trasladar documentos al archivo del instituto
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Se carga al secop los siguientes documentos: cuenta de cobro informe de gestión evidencias fotográficas, planilla se seguridad social y el informe final.
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	1. Se envió el formato de Excel de operación de beneficiarios. 2. Se entregan todos los documentos solicitados durante el mes de Octubre en formato digital y modificable. 3. Se entregan las fichas de inscripciones.

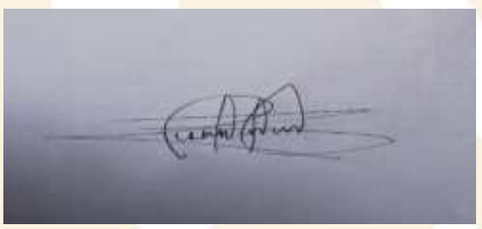
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Septiembre	1.000.000	125.000	160.000	24.400	1049212476
Octubre	1.000.000	125.000	160.000	24.400	1049246434
Noviembre	1.000.000	125.000	160.000	24.400	1049917369
Diciembre	1.000.000	125.000	160.000	24.400	1051022037
Totales	**4.000.000**	**500.000**	**640.000**	**97.600**	**n/a**

JUAN CARLOS CASTELLANOS VENEGAS
CONTRATISTA
C.C./NIT 1070018776



ANDRES DAVID CASTRO RODRIGUEZ
CC 1077085397
APOYO A LA SUPERVISION